

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

D^a. Mayte Robles Llamazares

RESUMEN

La Declaración del Milenio recoge los aspectos relacionados con el desarrollo sustentable y la erradicación de la pobreza; representa un pacto entre los principales protagonistas del mundo económico y los países pobres. Los compromisos alcanzados, al más alto nivel político, se expresan en los objetivos de desarrollo del milenio que sin embargo son objetivos de mínimos. De dichos objetivos se advierte su importancia, su carácter y las exigencias de implicación. Como se lograrán y que podemos hacer desde la sociedad civil son pautas que siguen abriendo numerosas preguntas

PALABRAS CLAVE

Declaración del milenio, objetivos de desarrollo, políticas internacionales, multidisciplinariedad, pobreza, desigualdad, competitividad

Acerca de los objetivos.-

¿Qué son? ¿Cuándo se firman?.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio reflejan y resumen los objetivos de desarrollo planteados en las conferencias internacionales y cumbres mundiales que se llevaron a cabo durante la década de los noventa. El 8 de setiembre de 2000, la Asamblea General de Naciones Unidas sintetizó los objetivos y metas esenciales en lo que se llamó la **Declaración del Milenio**, priorizando los aspectos relacionados con el desarrollo sustentable y la erradicación de la pobreza.

Tomando como base la Declaración del Milenio, se plantea un conjunto de objetivos definidos en términos precisos que se expresan a través de metas e indicadores. De esa manera, se busca monitorear y evaluar el progreso, a nivel mundial y de los países, hacia el logro de los **"Objetivos de Desarrollo del Milenio"**.

Teniendo como horizonte temporal el año 2015, los Estados Miembros de las Naciones Unidas se comprometen a orientar sus esfuerzos para cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Su importancia. No son otro grupo más de compromisos.

La importancia de esta Declaración radica en diversos aspectos:

En primer lugar, los ODM suponen en su formulación, que las metas propuestas (reducir la proporción de personas pobres o con hambre, reducir tasas de mortalidad infantil y materna, lograr la enseñanza primaria universal para niños y niñas, aumentar el número de personas con acceso al agua potable y el saneamiento...) se convierten por primera vez en objetivos específicos de todo el conjunto de políticas internacionales. Los ODM pueden darnos la oportunidad de situar la cuestión del desarrollo en el centro de las políticas estructurales.

No hace tanto tiempo, que la cuestión del desarrollo se consideraba como una consecuencia lógica que llegaría si se garantizaba el crecimiento económico, pero la premisa no se ha cumplido. Más bien, aunque el crecimiento fue espectacular durante décadas, y las condiciones de vida mejoraron notablemente, la desigualdad aumentó de manera dramática hasta producir una "brecha" insoslayable incluso para los más optimistas, entre el privilegiado Norte y los países más empobrecidos.

El final de la guerra fría y la caída del bloque económico del Este, hizo posible que durante los noventa se avanzara en la construcción de espacios multilaterales de entendimiento. El impulso, asumido fundamentalmente por

Naciones Unidas, permitió la celebración de varias cumbres temáticas, que abordaron la situación mundial desde una perspectiva global. Las propuestas que salieron de las cumbres sobre desarrollo sostenible, desarrollo social, mujer, población, infancia, derechos humanos y alimentación, exigían medidas multilaterales y globales de actuación.

La Declaración del Milenio representa un **pacto** entre los principales protagonistas económicos del mundo. Los países pobres prometieron mejorar sus políticas y gestión de gobierno y aumentar la rendición de cuentas ante sus propios ciudadanos; los países ricos prometieron proporcionar los recursos. Dado que el compromiso de alcanzar los objetivos se contrajo al más alto nivel político, por primera vez gobiernos enteros están comprometidos con su consecución, incluso los ministros de comercio y economía que tienen en su poder las cuentas del mundo. Y las principales instituciones financieras internacionales (el Banco Mundial, el FMI, los bancos regionales de desarrollo, y cada vez más, los miembros de la Organización Mundial del Comercio) declararon expresamente que ellas también serán responsables por la consecución de los Objetivos.

La firma y ratificación de las conclusiones o declaraciones de cada cumbre por parte de los diferentes Estados ha sido insuficiente si observamos el grado de cumplimiento de los compromisos. La formulación de los ODM aporta una visión estructurada de la mayoría de las cuestiones tratadas, otorgando al desarrollo el carácter multidisciplinar y contemplando las numerosas “caras” que presenta el fenómeno de la pobreza y la desigualdad.

Por otro lado, los ODM incorporan la definición de metas concretas referidas a un espacio de tiempo establecido, en la mayoría de los casos para el año 2015. Se establecen una serie de indicadores para cada una de las metas, que permitirán medir los avances o retrocesos en cada una de las propuestas. Así, el compromiso firmado por los 189 estados supera el carácter de compromiso con un discurso o una resolución, y adquiere un grado mayor de concreción al asumir

como propios resultados concretos que podrán ser medidos en función de los indicadores y del tiempo transcurrido.

El cumplimiento de los objetivos está siendo monitoreado. No se trata sólo de nobles declaraciones de intenciones; se han establecido mecanismos de monitoreo, a través de los informes de los Objetivos del Milenio y los informes que el Secretario General envía a la Asamblea General. Asimismo, organizaciones de la sociedad civil del mundo entero están elaborando sus propios informes, para asegurar que los gobiernos respondan ante normas de cumplimiento lo más rigurosas posibles. En el ámbito nacional ya se están realizando decenas de informes de países.

Es evidente que los Objetivos pueden alcanzarse. Incluso, se ha argumentado que, de hecho, más que objetivos de desarrollo del milenio serían objetivos "mínimos".

Nunca antes el mundo había visto tanta prosperidad. Los cientos de miles de millones de dólares que se están gastando en Irak pusieron las cosas en perspectiva. Posiblemente no hagan falta más que unos 50 mil millones de dólares en ayuda adicional por año para alcanzar los Objetivos. Los gobiernos invirtieron aproximadamente 900 mil millones de dólares en armas solamente en el 2003; y los países ricos otorgan un gran apoyo a sus productores agrícolas, por un total de 300 mil millones de dólares al año. En términos financieros, y en un panorama global, estamos hablando, relativamente, de unas pocas monedas.

Hoy por hoy, los expertos coinciden en que los problemas del desarrollo tienen solución, y que los ODM son objetivos viables desde el punto de vista técnico y económico. Tan sólo exige voluntad política por parte de los Estados.

Carácter de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Los Objetivos abarcan una variedad de problemas clave del desarrollo y están enraizados en un marco de derechos humanos. La libertad, la igualdad, la

solidaridad, la tolerancia, el respeto por la naturaleza y la responsabilidad compartida son la base de la Declaración del Milenio.

Las exigencias de implicación están dirigidas a varios frentes:

A los gobiernos de los países en desarrollo se les pide que tomen medidas serias para fortalecer la gobernabilidad, la defensa de los derechos humanos y especialmente políticas de lucha contra la corrupción.

Por suerte, y gracias a la insistencia de estos países, la declaración del milenio finalmente incluyó el objetivo octavo como uno más. Es el que dicta cuáles son las responsabilidades de los países ricos; el que de alguna forma, ofrece garantías de posibilidad de cumplimiento a los demás países.

Aunque lamentablemente la formulación del octavo objetivo no incluye compromisos cuantificados como los demás objetivos, tres cuestiones aparecen como relevantes: propone el aumento de la Ayuda Oficial al Desarrollo, la reducción de la Deuda Externa para los países más pobres, y la mejora de las normas internacionales que regulan el comercio para asegurar un trato no discriminatorio a los países pobres.

Desafortunadamente en estos terrenos los avances son a todas luces insuficientes:

La ONU indica que los países ricos deberían invertir al menos 195.000 millones de dólares, lo que supone prácticamente duplicar la ayuda mundial que actualmente se está otorgando: pasar del 0,25% del PIB, al 0,44% en 2006, lo que representa la quinta parte del presupuesto militar anual (900.000 millones de dólares).

La Deuda Externa sigue asfixiando a numerosos países de entre los más empobrecidos. Iniciativas encaminadas a la cancelación de la deuda externa, especialmente para estos países deben ser tomadas muy en cuenta.

Las economías más poderosas del planeta utilizan mecanismos de protección que limitan e impiden las exportaciones de los países empobrecidos. La utilización de estos mecanismos, como aranceles, cupos de importación, subsidios a la exportación, entre otros, sigue haciéndose de forma indiscriminada impidiendo que los países del mundo en desarrollo exporten sus productos en las áreas en las cuáles son más competitivas: la agricultura y los textiles.

Los Objetivos.-

Objetivo 1: Erradicar la extrema pobreza y el hambre

Meta 1: Reducir a la mitad la proporción de personas cuyo ingreso sea menor a un dólar por día

Meta 2: Disminuir a la mitad el porcentaje de personas que padecen hambre.

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal

Meta 3: Velar por que todos los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer

Meta 4: Eliminar las disparidades de género en la educación primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005 y para todos los niveles de educación para el año 2015.

Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil

Meta 5: Reducir en dos tercios la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años.

Objetivo 5: Mejorar la salud materna

Meta 6: Reducir la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes.

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades

Meta 7: Detener y comenzar a revertir la tendencia de la expansión del VIH/SIDA.

Meta 8: Detener y comenzar a reducir la incidencia de la malaria y otras enfermedades importantes.

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 9: Integrar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y programas de los países, a fin de revertir la pérdida de los recursos ambientales.

Meta 10: Reducir a la mitad la proporción de personas que carecen de acceso al agua potable.

Meta 11: Haber alcanzado para el año 2020 un significativo mejoramiento de las condiciones de vida de por lo menos 100 millones de personas que viven en "asentamientos irregulares".

Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Meta 12: Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Ello incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos y la reducción de la pobreza, en cada país y en el plano internacional.

Meta 13: Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. Ello incluye el acceso libre de aranceles y cupos para las exportaciones de los países menos adelantados, el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial y la concesión de una asistencia oficial para el desarrollo más generosa a los países que hayan mostrado su determinación de reducir la pobreza.

Meta 14: Atender las necesidades especiales de los países sin acceso al mar y los estados insulares pequeños.

Meta 15: Tratar comprensivamente los problemas de la deuda de los países en desarrollo a través de medidas nacionales e internacionales que hagan posible la sostenibilidad de la deuda en el largo plazo.

Meta 16: En cooperación con los países en desarrollo, impulsar e implementar estrategias para el trabajo de los jóvenes en forma decente y productiva

Meta 17: En cooperación con las compañías farmacéuticas, proveer medicamentos esenciales a precios accesibles en los países en vías de desarrollo

Meta 18: En colaboración con el sector privado, facilitar la disponibilidad de los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de información y comunicación

¿Cómo se lograrán?.-

- Compartiendo la responsabilidad
- Proporcionando financiamiento: Mas ayuda y de calidad, cancelación de la deuda, recursos innovadores, coordinación internacional de impuestos, eliminación de subsidios agrícolas sobre las exportaciones.
- Construyendo relaciones equitativas entre el Norte y el Sur.
- Reorientando y coordinando el trabajo de las instituciones financieras y las organizaciones de comercio.

¿Qué podemos hacer desde la sociedad civil?.-

- Seguimiento de los compromisos.

- Ejercer presión sobre los gobiernos donantes y las instituciones internacionales
- Participar en campañas y actividades de solidaridad.
- Acercarse a las Coordinadoras y Plataformas que trabajan en red y promueven campañas en esta materia.